

Tercera.-Los aspirantes acompañarán, junto con la solicitud, el curriculum vitae, en el que figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, así como cualquier otro mérito que se considere oportuno.

Madrid, 14 de noviembre de 1988.-P. D. (Orden de 6 de junio de 1979), el Subsecretario, Javier Mauleón Álvarez de Linera.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

ANEXO

DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE

Puesto de trabajo: Secretario/a Director general. Número 1. Localidad: Madrid. Grupo: C/D. Complemento de nivel: 16. Complemento específico: 217.176.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

26183 *ORDEN de 30 de octubre de 1988 por la que se declara excluida del concurso-oposición al Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato a doña Orlanda Díaz Marqués.*

Con fecha 8 de octubre de 1984 por esta Dirección General fue concedida prórroga de incorporación a la cátedra de Inglés del Instituto de Bachillerato de Tomelloso (Ciudad Real), para la realización de la fase de prácticas del Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato a doña Orlanda Díaz Marqués, con documento nacional de identidad número 2.192.951.

Al haber desaparecido las causas que motivaron la concesión de la prórroga, y por necesidades del servicio, la Dirección General de Personal y Servicios del Departamento con fecha 19 de mayo de 1988, trasladó a la interesada su Resolución en la que se determinaba que la señora Díaz Marqués debería incorporarse en la fecha que se señalara para el comienzo del curso 1988-89, con apercibimiento de que, si así no lo hiciera, se entendería se renuncia al concurso-oposición, perdiendo todos los derechos derivados del mismo.

Habiendo transcurrido ampliamente el plazo concedido y no habiéndose incorporado al Centro señalado para la realización de la fase de prácticas,

Este Ministerio ha resuelto declarar excluida del concurso-oposición al Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato, convocado por Orden de 15 de marzo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 17), en la asignatura de Inglés a doña Orlanda Díaz Marqués, con documento nacional de identidad 2.192.951, perdiendo todos los derechos derivados del concurso-oposición.

Contra la presente Orden podrá interponer la interesada recurso de reposición ante este Ministerio, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958 y en el artículo 52 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956.

Madrid, 30 de octubre de 1988.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

26184 *ORDEN de 10 de noviembre de 1988 por la que se convocan, a libre designación entre funcionarios, puestos vacantes en el Ministerio de Educación y Ciencia.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y el punto 3 del Acuerdo del Consejo de Ministros de 19 de febrero de 1988,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo a la presente Orden.

Las solicitudes se dirigirán en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», al ilustrísimo señor Director general de Personal y Servicios (calle Alcalá, 34, Madrid). En las solicitudes se expresarán, debidamente justificados, aquellos méritos y circunstancias que se deseen hacer constar.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos.

Madrid, 10 de noviembre de 1988.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios. Departamento.

ANEXO

Puesto de trabajo	Número	Nivel	Específico	Localidad	Grupo	Otros requisitos
DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN EDUCATIVA						
<i>Subdirección General de Educación Permanente</i>						
Subdirector general.	1	30	1.027.044	Madrid.	A	-
<i>Subdirección General de Educación Compensatoria</i>						
Subdirector general.	1	30	1.727.820	Madrid.	A	-
JUNTA DE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y EQUIPO ESCOLAR						
Subdirector general de Proyectos y Construcción.	1	30	1.727.820	Madrid.	A	-
Secretaría Director general.	1	16	217.176	Madrid.	C/D	-
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS						
Vicesecretario general de Obras y Patrimonio.	1	30	1.727.820	Madrid.	A	Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.